

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD
SANTA CRUZ

Administración y Finanzas.
Finanzas



WGAC/AARB/FMGR/MRR/MAPP/ehf
10/06/2021 Dec. N° 143-/
[Handwritten signature]

(Autoriza cancelación Subvención)

SANTA CRUZ, 10 de Junio de 2021

VISTOS:

El Certificado N°1042 de fecha 25 de Febrero 2021 del Concejo Municipal y Certificado Disponibilidad N°1008 del 10/06/2021; la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo al Certificado N° 1042, del Concejo Municipal, donde acuerda en Sesión Ordinaria N°154 de fecha 25/02/2021, otorgar Subvención Municipal a “**JUNTA DE VECINOS EMPLEADOS PUBLICOS**”, por la suma de \$ 500.000.- (Quinientos Mil Pesos), para solventar gastos de implementación para cocina que fueron robados. y;

DECRETO EXENTO N°1567.-

1.- AUTORIZASE, a la Dirección de Administración y Finanzas de este Municipio, para que cancele la suma de \$ 500.000.- (Quinientos Mil Pesos). Correspondiente a la Subvención para la “**JUNTA DE VECINOS EMPLEADOS PUBLICOS**”, según lo señalado en el Considerando.-

2.- CÁRGUESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto a la cuenta **215.24.01.004.001.055** del Presupuesto Municipal Vigente.

3.- POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

4.- ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-

[Handwritten signature of Fermín M. Gutiérrez Rivas]

FERMÍN M. GUTIÉRREZ RIVAS
SECRETARIO MUNICIPAL



[Handwritten signature of Alvaro A. Retamal Benavides]
ALVARO A. RETAMAL BENAVIDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

C.C.:

- ↗ Junta Vecinos EE.PP (1)
- ↗ Adm. y Finanzas (1)
- ↗ ARCHIVO (1)